

SALTA, 05 DIC 2025

533.25

Expediente N° 502-2025-ING-UNSA

VISTO la Nota N° 3391/2025 presentada por el Señor Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, Dr. Ing. Jorge Emilio ALMAZÁN, en la que eleva la propuesta del Proyecto 2 del Ingreso 2026 denominado “Curso de Ingreso y Nivelación CIN INGENIERÍA 2026” dentro del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) – UNSa 2025-2028 para los aspirantes que realizaron su preinscripción en las carreras de Ingeniería y Tecnicaturas que se dictan en esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que el Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) – UNSa 2025-2028, fue elaborado por el consejo Asesor de la Universidad, integrado por el Secretario Académico de la Universidad y los Secretarios Académicos de las Facultades, aprobado por Resolución CS 455/2025.

Que la propuesta fue desarrollada y revisada junto con los Docentes Responsables de las asignaturas “Álgebra Lineal y Geometría Analítica” y “Análisis Matemático I”, Mag. Prof. Rosana COLODRO y el Dr. Ing. Carlos BEREJNOI, respectivamente, con la participación del Gabinete de Orientación y Tutoría.

Que el Curso de Ingreso y Nivelación tendrá una duración de 4 (cuatro) semanas, iniciando el dictado a partir del lunes 9 de febrero de 2026 bajo la modalidad híbrida, financiándolo con fondos propios de la Facultad de Ingeniería, según el informe provisto por la Dirección General Administrativa Económica.

Que para la selección de los instructores docentes y estudiantiles, quienes deben cumplir con los requisitos establecidos en el ANEXO de la presente resolución, se conformarán Comisiones Evaluadoras integradas por Docentes de la Facultad.

Que los objetivos del Proyecto 2 es el de fortalecer los saberes matemáticos y promover los conocimientos necesarios para la adaptación a la vida universitaria, nivelando los estudios matemáticos esenciales para el cursado de las asignaturas de Primer Año, fortalecer la integración entre ingresantes y la comunidad universitaria, además del acompañamiento de permanente en los procesos de adaptación del grupo de Profesionales que integran el Gabinete de Orientación y Tutoría (GOyT).



533.25

Expediente N° 502-2025-ING-UNSA

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión Ampliada mediante Despacho N° 312/2025 (C.A.A.), N° 148/2025 (C.R y D.) y N° 39/2025 (C.H.);

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de diciembre de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de "Curso de Ingreso y Nivelación CIN INGENIERÍA 2026", que como ANEXO forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes Profesionales como miembros de la Comisión Evaluadora que entenderán en la selección del Coordinador General y de Instructores Docentes:

Miembros Titulares:

Dr. Ing. Carlos BEREJNOI
Lic. María Eugenia BONAPELCH
Ing. Julia Marlene HURTADO

Miembros Suplentes:

Prof. Beatriz Emilce COPA
Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ
Ing. Claudia del Valle GALARZA

ARTÍCULO 3º.- Designar a los siguientes Profesionales como miembros de la Comisión Evaluadora que entenderán en la selección de Instructores Estudiantiles:

Miembros Titulares:

Ing. Ignacio RUIZ COLLIVADINO
Dr. Ing. Juan Pablo GUTIÉRREZ
Ing. Claudia del Valle GALARZA

Miembros Suplentes:

Prof. Beatriz Emilce COPA
Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ
Ing. Mariela Ivana RÍOS

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a las Escuelas de Ingenierías, al Gabinete de Orientación y Tutoría, al Centro de Estudiantes de Ingeniería, a la Dirección de Cómputos de la Facultad para que dé amplia difusión, a la

[Handwritten signatures]

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 502-2025-ING-UNSa

Dirección General Administrativa Económica, a los Departamentos de Docencia y Personal, a la Dirección de Alumnos, y por medio de ésta última, para su toma de razón y demás efectos.

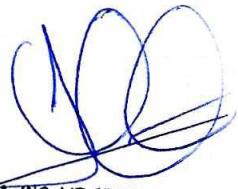
MM

RESOLUCIÓN FI

533 -CD-2025



DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

PROYECTO 2 – CURSO DE INGRESO Y NIVELACIÓN 2026

Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional de Salta

1. Denominación

Curso de Ingreso y Nivelación 2026- CIN INGENIERÍA 2026

2. Fundamentación

En continuidad con las acciones desarrolladas en el Proyecto 1 “Mi Primer Paso en Ingeniería” (desarrollado durante octubre y noviembre de 2025) y con una participación de aproximadamente 150 participantes presenciales y 50 virtuales, la Secretaría Académica propone la implementación del Curso de Ingreso y Nivelación 2026 CIN INGENIERÍA 2026, destinado a aspirantes a las carreras de Ingeniería y Tecnicaturas que se dictan en esta Unidad Académica. El curso busca garantizar una transición adecuada entre el nivel medio y la vida universitaria, fortaleciendo los saberes básicos de Matemática y promoviendo la integración, la orientación vocacional y la apropiación de las dinámicas institucionales propias de la Facultad. La propuesta incorpora una modalidad híbrida (presencial y virtual sincrónica), que permite optimizar recursos disponibles y ampliar el alcance territorial, atendiendo tanto a las necesidades académicas como a las limitaciones presupuestarias vigentes.

3. Objetivos**Objetivo general:**

Facilitar la inserción académica y social de los nuevos estudiantes de la Facultad de Ingeniería, fortaleciendo los saberes matemáticos y promoviendo conocimientos necesarios para la adaptación a la vida universitaria.

Objetivos específicos:

- Nivelar los conocimientos matemáticos esenciales para el cursado de las asignaturas del primer año.
- Promover hábitos de estudio, organización y trabajo colaborativo.
- Favorecer la integración entre ingresantes y la comunidad universitaria.
- Acompañar los procesos de adaptación a la vida universitaria mediante intervenciones del Gabinete de Orientación y Tutoría (GOyT).
- Generar recursos audiovisuales y guías de estudio accesibles en el entorno virtual institucional.
- Evaluar los avances de los ingresantes mediante actividades y evaluaciones temáticas virtuales.

4. Estructura del curso

Duración: 4 semanas (del 9 de febrero al 7 de marzo de 2026).

Modalidad: Híbrida (presencial y virtual sincrónica).

Carga horaria: 8 horas semanales de cursado de Matemática y 2 horas de consultas (20 horas de trabajo total, considerando el trabajo autónomo) y 4 horas semanas de ambientación a la vida universitaria (a cargo del GOyT).

Ejes temáticos:

Semana 1 – BLOQUE 1: Números reales y expresiones algebraicas

- Conjunto de los números reales: operaciones, propiedades y valor absoluto.
- Potenciación y radicación: propiedades y uso en simplificación de expresiones.
- Expresiones algebraicas racionales: simplificación y operaciones básicas.
- Polinomios: monomios, operaciones con polinomios y factorización (casos simples).
- Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.

Semana 2 – BLOQUE 2: Ecuaciones

- Ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución e interpretación gráfica.
- Sistemas de ecuaciones lineales: métodos analíticos y gráfico.
- Ecuación e inecuación cuadrática: resolución y relación entre raíces y coeficientes
- Ecuaciones exponenciales y logarítmicas

Semana 3 – BLOQUE 3: Función y elementos de geometría

- Función lineal: pendiente, intersección con los ejes, representación gráfica
- Función cuadrática: representación gráfica, vértice, concavidad, intersecciones.
- Funciones exponencial y logarítmica: definición, propiedades, dominio, imagen y gráficas.
- Elementos básicos de geometría analítica: punto, recta, plano, distancia, pendiente.

Semana 4 – BLOQUE 4: Trigonometría

- Resolución de triángulos rectángulos (Teorema de Pitágoras, seno, coseno).
- Funciones trigonométricas: seno, coseno, tangente.
- Identidades trigonométricas elementales.

2) Ambientación y adaptación a la vida universitaria: hábitos de estudio, organización del tiempo, estrategias de aprendizaje, orientación vocacional e institucional.

5. Organización académica

Se conformarán 11 comisiones, distribuidas en turnos mañana y tarde. Cada comisión contará con un instructor docente y un instructor estudiantil. Diez comisiones serán destinadas a los ingresantes de las carreras de Ingeniería y una comisión para los de las tecnicaturas.

El cronograma semanal, del turno mañana y del turno tarde por cada día (considerando los feriados), será:



533 . 25

Expte. N° 502-2025-ING-UNSa

Semana 1:

	Horario	Lunes 9/2	Martes 10/2	Miércoles 11/2	Jueves 12/2	Viernes 12/2
Turno Mañana	9-10	Matemática (Bloque 1)	Matemática (Bloque 1)	Matemática (Bloque 1)	GOYT	Matemática (Bloque 2)
	10-11		GOYT		Consulta Matemática	
	11-12					
	12-13					
Turno Tarde	15-16	Matemática (Bloque 1)	Matemática (Bloque 1)	Matemática (Bloque 1)	GOYT	Matemática (Bloque 2)
	16-17		GOYT		Consulta Matemática	
	17-18					
	18-19					

Semana 2:

	Horario	Lunes 16/2	Martes 17/2	Miércoles 18/2	Jueves 19/2	Viernes 20/2
Turno Mañana	9-10	FERIADO	FERIADO	Matemática (Bloque 2)	Matemática (Bloque 2)	FERIADO
	10-11				Consulta Matemática	
	11-12					
	12-13					
Turno Tarde	15-16	FERIADO	FERIADO	Matemática (Bloque 2)	Matemática (Bloque 2)	FERIADO
	16-17				Consulta Matemática	
	17-18					
	18-19					

Semana 3:

	Horario	Lunes 23/2	Martes 24/2	Miércoles 25/2	Jueves 26/2	Viernes 27/2
Turno Mañana	9-10	Matemática (Bloque 3)	Matemática (Bloque 3)	Matemática (Bloque 3)	GOYT	LIBRE
	10-11		GOYT		Consulta Matemática	
	11-12					
	12-13					
Turno Tarde	15-16	Matemática (Bloque 3)	Matemática (Bloque 3)	Matemática (Bloque 3)	GOYT	LIBRE
	16-17		GOYT		Consulta Matemática	
	17-18					
	18-19					

Semana 4:

	Horario	Lunes 2/3	Martes 3/3	Miércoles 4/3	Jueves 5/3	Viernes 6/3
Turno Mañana	9-10	Matemática (Bloque 4)	Matemática (Bloque 4)	Matemática Bloque 4	GOYT	LIBRE
	10-11		GOYT		Consulta Matemática	
	11-12					
	12-13					
Turno Tarde	15-16	Matemática (Bloque 4)	Matemática (Bloque 4)	Matemática (Bloque 4)	GOYT	LIBRE
	16-17		GOYT		Consulta Matemática	
	17-18					
	18-19					


De las 10 comisiones para ingresantes de Ingeniería, la comisión 1, 2, 3, 4, 5 y 6 serán por la mañana, mientras que la 7,8, 9 y 10 serán por la tarde. La comisión 11, para las tecnicaturas se dictará por la mañana.

Propuesta CIN-INGENIERÍA 2026-3

Habrá un régimen de alternancia presencial/virtual que implementará un esquema rotativo de comisiones, considerando las limitaciones presupuestarias actuales y la necesidad de optimizar el uso de los recursos humanos. Esta organización permite garantizar el dictado simultáneo a un número elevado de ingresantes, asegurando instancias presenciales periódicas y el acceso remoto mediante transmisión por streaming para quienes no concurren en esa semana.

Semana	Comisiones Presenciales	Comisiones Virtuales
1	1, 3, 5, 7, 9	2, 4, 6, 8, 10
2	2, 4, 6, 8, 10	1, 3, 5, 7, 9
3	1, 3, 5, 7, 9	2, 4, 6, 8, 10
4	2, 4, 6, 8, 10	1, 3, 5, 7, 9

La comisión 11, será por la mañana y será para los ingresantes de las Tecnicaturas de la Facultad. Asistirán presencialmente los de la TUTA Sede Central, mientras que los ingresantes de la Sede Sur Regional Metán y de la extensión áulica de San Antonio de los Cobres lo harán virtualmente. De esta manera, se garantiza la participación equitativa de todos los ingresantes, manteniendo el contacto directo con docentes y tutores.

Los jueves, días de consultas de matemática, se contará con la colaboración de docentes de Análisis Matemático I y Álgebra y Geometría Analítica, que voluntariamente confirmen su participación, esto permitirá favorecer la articulación entre el curso de nivelación y las asignaturas del primer año y ofrecer una visión anticipada de las exigencias académicas del primer cuatrimestre. La actividad docente será reconocida como extensión de funciones (si corresponde) y se emitirá una resolución que certifique esta actividad. Esta consulta para las comisiones 1 a la 10 será presencial. La consulta de la comisión 11 será híbrida.

6. Equipo docente

Se contará con un (1) Coordinador General que será contratado por 60 días desde el 15 de diciembre al 15 de marzo, descontando los días no laborables y el receso de enero. Asimismo, habrá seis (6) instructores docentes, contratados por 30 días, coincidentes con la duración del curso), y seis (6) instructores estudiantiles, contratados por 30 días también, coincidentes con la duración del curso. Todos estos cargos serán seleccionados mediante una evaluación de antecedentes y entrevista.

Los requisitos para el equipo docente son los siguientes:

- Coordinador General: ser docente de la Facultad de Ingeniería de la UNSa.

En el momento de la inscripción presentar dos copias de su CV y dos copias de un Plan de Trabajo donde conste la propuesta metodológica y las estrategias de organización a utilizar durante el desarrollo del curso.

- Instructores docentes: ser docentes de la UNSa y en el momento de la inscripción presentar dos copias del CV.
- Instructores estudiantiles: para las carreras de grado (5 instructores), deben ser estudiantes de las Ingenierías de esta Facultad. Tener como mínimo 30% de la carrera aprobada (incluyendo Álgebra Lineal y Geometría Analítica y Análisis Matemático I) y dos materias aprobadas en el último año.

Para las tecnicaturas (1 instructor), los postulantes pueden ser estudiantes de las Tecnicaturas de esta Facultad. Tener como mínimo 30% de la carrera aprobada (incluyendo

533 . 25

Expte. N° 502-2025-ING-UNSa

Álgebra y Geometría Analítica y Análisis Matemático o Introducción a la Matemática) y dos materias aprobadas en el último año.

Las funciones serán las siguientes:

Actor	Cantidad	Contrato	Principales Funciones
Coordinador General	1	60 días, 10 horas semanales	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar y coordinar las actividades académicas y organizativas del curso. • Diseñar la guía de ejercicios y los materiales de apoyo trabajando en conjunto con los docentes de primer año para una articulación exitosa. • Supervisar el trabajo de los instructores. • Grabar y subir videos explicativos cortos de los temas teóricos y prácticos a la plataforma virtual para que los estudiantes puedan verlos antes, durante y después del cursado. • Elaborar las evaluaciones por tema. • Coordinar el cronograma presencial/virtual de las comisiones. • Realizar el examen final, en conjunto con los docentes de primer año. • Articular con el Gabinete de Orientación y Tutoría.
Instructores Docentes	6	30 días, 10 horas semanales	<ul style="list-style-type: none"> • Dictar las clases de Matemática (presenciales y virtuales). • Acompañar a los estudiantes en las actividades semanales. • Coordinar con los instructores estudiantiles el desarrollo de ejercicios prácticos. • Llevar el registro de las asistencias de los ingresantes. • Participar en los espacios de consulta junto a docentes de primer año. • Colaborar en la elaboración y corrección de evaluaciones.
Instructores Estudiantiles	6	30 días, 10 horas semanales	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir al instructor docente durante las clases presenciales y virtuales. • Orientar a los estudiantes en la resolución de ejercicios y uso de la Plataforma Moodle. • Promover la integración grupal y el acompañamiento entre pares. • Detectar dificultades de aprendizaje y derivarlas al coordinador o al GOyT.

Las actividades de ambientación serán llevadas por el GOyT, que contarán con el apoyo de estudiantes que poseen Becas Belgrano. Estas actividades serán:

- Desarrollar talleres de adaptación a la vida universitaria.
- Coordinar actividades de integración.
- Acompañar situaciones personales o de ingreso que requieran orientación.
- Evaluar junto al coordinador el avance del curso y proponer mejoras.

7. Evaluación y seguimiento

Se considerará acreditada la participación en el curso de quienes cumplan con:

- a) Asistencia mínima del 70% (presencial o virtual).
- b) Resolución de guías y evaluaciones virtuales por tema.
- c) Participación en las actividades del Gabinete de Orientación y Tutoría.

Al final del CIN INGENIERÍA 2026 se realizará un examen final de matemática. Los estudiantes que aprueben este examen con un mínimo de 60, y hayan cumplido con los requisitos a, b y c, tendrán 30 puntos de base en la nota del Primer Parcial de las asignaturas Análisis Matemático I y Álgebra Lineal y Geometría Analítica de las carreras de Ingeniería; 30 puntos de base en la nota del Primer Parcial de Álgebra y Geometría Analítica y Análisis Matemático de la TUTA o 30 puntos de base en el Primer Parcial de Introducción a la Matemática de la TUIEM.

El coordinador elaborará un informe final de desempeño con indicadores de avance para la planificación del primer año académico.

8. Presupuesto y financiamiento

El proyecto será financiado mediante fondos propios de la Facultad de Ingeniería, utilizando los fondos disponibles al día de la fecha.

1 Coordinador general: 60 días, \$700000.

6 Instructores docentes: 30 días, cada uno \$300000.

6 Instructores estudiantiles: 30 días, cada uno \$160000

9. Recursos necesarios

Se elaborará una cartilla con material teórico/práctico para el CIN INGENIERÍA 2026. El desarrollo del curso será reforzado con videos teóricos/prácticos para que los estudiantes puedan verlos en cualquier momento. Todo esto, será realizado en conjunto con el Coordinador General y los miembros de la Comisión Académica de Ingreso.

Se deberán reservar aulas para las actividades presenciales (clases de matemática y actividades del GOyT), y contar con las aulas virtuales ZOOM de la Facultad para el desarrollo de las actividades remotas sincrónicas.

Como se dijo, anteriormente, el GOyT tendrá el apoyo de estudiantes que cuenten con Beca Belgrano.

10. Resultados esperados

Se espera con la implementación del CIN-INGENIERÍA 2026:

- Mejora del rendimiento académico de los ingresantes en las materias de primer año.
- Reducción del abandono temprano.
- Mayor articulación entre las cátedras de primer año, el Gabinete de Orientación y Tutoría y las autoridades académicas.
- Generación de materiales audiovisuales y evaluaciones reutilizables.
- Consolidación de una estructura híbrida sostenible para el ingreso a la Facultad.

Propuesta CIN-INGENIERÍA 2026-6

RESOLUCIÓN FI

533 -CD-2025

DR. ING. JORGE EMMILIO ALMAYÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa